



PLENO EXTRAORDINARIO 24 AGOSTO 2017

Fecha: 24 de Agosto de 2017

Hora: 20:30 h.

Lugar: SALON DE PLENOS

Sesión: Extraordinaria

Don Juan Lora Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), de conformidad con lo establecido en los artículos 36.1, 80, 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en el artículo 47.2 del Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, HE RESUELTO:

Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria que celebrará el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla) el próximo día 24 de agosto de 2017 (jueves) a las 20:30 horas en primera convocatoria y dos días después a la misma hora en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición de Alcaldía sobre distintas comisiones del convenio de asistencia técnica para la redacción y tramitación de la Aprobación del Plan General de Ordenación Urbanística del Ayuntamiento de Lantejuela.
2. Proposición de Alcaldía sobre la creación de una comisión de estudio sobre el establecimiento por el Ayuntamiento de Lantejuela del servicio público de Tanatorio en régimen de concurrencia.

SECRETARIO/A GENERAL

Código Seguro De Verificación:	Pj9sFwrR7ILdTcMNR52oXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	21/08/2017 10:52:22	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Pj9sFwrR7ILdTcMNR52oXw==			